

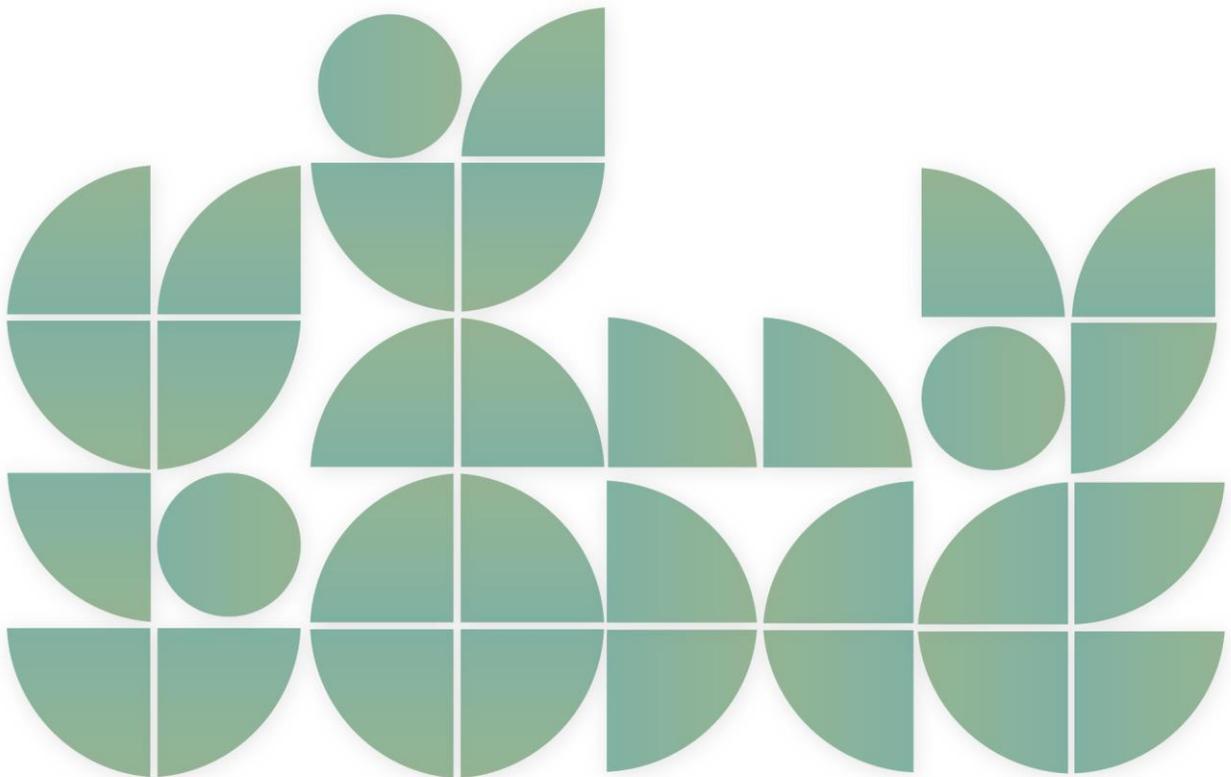
PLAN DIGITAL DE CENTRO

CEE MODELO EJEMPLO

Localidad (Provincia)

Código centro: Código centro

FECHA



NOTAS DE USO DEL MODELO

El ejemplo “CEEE MODELO” es un documento de referencia que muestra un centro ficticio creado con la finalidad de facilitar la elaboración del Plan Digital para un centro de Educación Especial, con el objetivo de que pueda ser utilizado como ejemplo para los centros de este nivel educativo.

Este modelo es un documento de uso interno que incluye una codificación alfanumérica dirigida al trabajo de las asesorías PDC y que no tiene un valor representativo en la propuesta de trabajo, por lo que no es necesaria su inclusión en la elaboración y redacción del PDC.

PLAN DIGITAL DE CENTRO

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. Contexto
- 1.2. Misión, visión y valores
- 1.3. Justificación del plan

2. ANÁLISIS

- 2.1. Punto de partida
- 2.2. Autorreflexión (SELFIE)
- 2.3. Selección de estrategias

3. PLAN DE ACTUACIÓN

- 3.1. Objetivos
- 3.2. Plan de actuación
- 3.3. Cronograma

4. EVALUACIÓN

- 4.1. Instrumentos de evaluación

5. ANEXOS

- 5.1. Informe SELFIE
- 5.2. Análisis DAFO inicial
- 5.3. Objetivos iniciales

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Contexto

La sociedad actual está inmersa en un cambio profundo a consecuencia, principalmente, de la transformación digital, incluyendo la educación y la formación. Como se conoce esta situación, el centro educativo es consciente de que no puede continuar usando exclusivamente las metodologías que han sido predominantes en el sistema educativo durante las últimas décadas, por lo que se precisa un cambio hacia metodologías activas, mucho más innovadoras, que incluyan el uso avanzado de las TIC. Es por ello, que disponer de un Plan Digital es de gran importancia en nuestro centro educativo.

Los datos principales de nuestro centro educativo son:

- Denominación: CEE MODELO.
- Código: 46123456.
- Dirección:
- Régimen: Público/Concertado.
- Niveles impartidos: Educación Especial.
- Niveles que imparte:
 - SAAPE.
 - Infantil.
 - Primaria.
 - Secundaria.
 - TVA.
 - PFCB (CEE).
- Órganos de gobierno:
 - Unipersonales: dirección, jefatura de estudios y secretaría.
 - Colegiados: Consejo Escolar, Claustro, COCOPE, EOE.
- Plantilla del centro:
 - 19 PT.
 - AL.
 - Educación física.
 - Música.
 - Religión.
 - PTFP.
 - 15 personas educadoras de Educación Especial.
 - Fisioterapeutas.
 - Orientadora.
- Alumnado matriculado: 110.

En nuestro centro se escolariza alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que requieren de apoyos y medidas de alta intensidad e individualización.

En lo que concierne al nivel socioeconómico de las familias, se trata de un centro comarcal que atiende alumnado de las localidades de la zona, siendo muy diverso, pero en su gran mayoría es medio-bajo.

1.2 Misión, visión y valores

Misión

Educar de manera integral al alumnado, incluyendo aspectos cognitivos, afectivos, sociales y culturales, para que adquieran conocimientos y estrategias basadas en unos hábitos de trabajo y orden que les permita desarrollar su autonomía; todo esto, dentro de un ambiente de complicidad y colaboración con las familias.

Visión

Ser un centro educativo de calidad, que se base en los principios de inclusión e innovación educativa, y que atienda al alumnado con NEE de manera integral y óptima.

Valores

Los valores de nuestro centro son:

- Tolerancia y valoración de la diversidad: intervenimos con el alumnado y sus familias sin importar sus dificultades, su religión, su cultura, su género o su situación sociocultural, entre otros.
- Comprensión: entendemos emocionalmente la situación personal y social del alumnado, su entorno y su familia.
- Cooperación y trabajo en equipo: luchamos juntos por un mismo objetivo, desarrollar al máximo las fortalezas y capacidades de nuestro alumnado para desarrollar su autonomía diaria y participación en la sociedad.
- Empatía: intentamos entender cómo piensa nuestro alumnado, qué siente y por qué tiene ese comportamiento.
- Respeto: aceptamos y valoramos las cualidades y derechos de nuestro alumnado, como las de cualquier persona.
- Incorporación natural de la tecnología: no dejar pasar tecnologías que se pueden aprovechar en la enseñanza-aprendizaje.

1.3 Justificación del plan

Los centros educativos forman parte de un mundo en cambio permanente y de una sociedad cada vez más digitalizada a la que deben dar respuestas para poder formar la ciudadanía del futuro con las competencias necesarias para desenvolverse en un entorno digitalizado.

Como referencia, el Plan de Acción de Educación Digital 2021-2027 de la Comisión Europea ha establecido, para desarrollar sus objetivos dos ámbitos prioritarios: fomentar el desarrollo de un ecosistema educativo digital de alto rendimiento y mejorar las competencias y capacidades digitales para la transformación digital.

Las leyes educativas tampoco son ajenas a esta realidad. Así, la LOMLOE, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación en el preámbulo dice:

“Asimismo, el uso generalizado de las tecnologías de información y comunicación en múltiples aspectos de la vida cotidiana ha acelerado cambios profundos en la comprensión de la realidad y en la manera de comprometerse y participar en ella, en las capacidades para construir la propia personalidad y aprender a lo largo de la vida, en la cultura y en la convivencia democráticas, entre otros. Este cambio de enfoque requiere

de una comprensión integral del impacto personal y social de la tecnología, de cómo este impacto es diferente en las mujeres y los hombres y una reflexión ética acerca de la relación entre tecnologías, personas, economía y medioambiente, que se desarrolle tanto en la competencia digital del alumnado como en la competencia digital docente. En consecuencia, se hace necesario que el sistema educativo dé respuesta a esta realidad social e incluya un enfoque de la competencia digital más moderno y amplio, acorde con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente”.

Además, la ley insiste en la necesidad de tener en cuenta el cambio digital que se está produciendo en nuestras sociedades y que forzosamente afecta a la actividad educativa.

“El desarrollo de la competencia digital no supone sólo el dominio de los diferentes dispositivos y aplicaciones. El mundo digital es un nuevo hábitat en el que la infancia y la juventud viven cada vez más: en él aprenden, se relacionan, consumen, disfrutan de su tiempo libre. Con el objetivo de que el sistema educativo adopte el lugar que le corresponde en el cambio digital, se incluye la atención en el desarrollo de la competencia digital de los y las estudiantes de todas las etapas educativas, tanto a través de contenidos específicos como en una perspectiva transversal, y poniendo el acento en la brecha digital de género”.

Por otro lado, sin duda, las organizaciones educativas tienen la necesidad de revisar sus estrategias con el objetivo de mejorar su capacidad para promover la innovación y sacar al máximo partido de las tecnologías educativas y de los recursos educativos digitales.

Por todo ello, con la realización de este Plan Digital de Centro pretendemos:

- Evaluar la situación del centro educativo con relación al uso de las TIC en las distintas dimensiones recogidas en el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, para poder, a continuación, diseñar y emprender un proceso de transformación digital en el centro.
- Reconocer el Plan Digital de Centro como un recurso clave para la planificación de la estrategia digital de nuestro centro educativo.
- Transformar el centro educativo en una institución que aprende convirtiéndose en una organización digitalmente competente.
- Desarrollar una cultura de digital en el centro educativo a través de la mejora de la Competencia Digital y el empleo de herramientas digitales

Con la implementación de este Plan iniciaremos el camino para convertirnos en una organización educativa digitalmente competente.

2. ANÁLISIS

2.1 Punto de partida

Análisis previo con respecto a la disposición y uso de tecnologías educativas

El centro cuenta con una plantilla más o menos estable lo que proporciona un entorno adecuado para la formación y mejora de las competencias digitales docentes.

Además, al tratarse de un CEE, para paliar las barreras de nuestro alumnado, se realiza un uso importante de dispositivos digitales como tabletas o pantallas digitales interactivas (PDI).

Disponemos de una página web alojada en PortalEdu.

A lo largo de los últimos cursos hemos realizado diversas formaciones, recogidas dentro del PAF, relacionadas con el uso de las TIC.

Además, contamos con material específico como: VERBO, TOBII o The Grid.

Recientemente, en el curso 2021-2022, hemos empezado a realizar formación en el ecosistema facilitado por la Conselleria de Educación, disponiendo de herramientas para el correo electrónico corporativo y la videocomunicación.

Análisis previo con respecto a las infraestructuras tecnológicas

- Conexión a internet: el centro dispone de una conexión a internet cableada y wifi proporcionada por la Consellería.
- Herramientas informáticas: entre las herramientas informáticas que se utilizan de forma habitual destacan:
 - Identidad digital.
 - Itaca - Web familia.
 - PortalEdu.
 - Webex.
- Aulas de informática: el centro dispone de un aula de informática de acceso libre
- Aulas con conexión a internet: se tienen en total 12 aulas con conexión a internet por cable, 10 de ellas, además con conexión wifi. Todas las aulas disponen de ordenador y proyector o PDI.
- Dispositivos móviles: el centro dispone de un total de 40 tabletas digitales para su utilización en clase. Las tabletas se pueden prestar al alumnado.

Otros aspectos de interés

El centro ha establecido unas normas de uso para el aula de informática, así como un protocolo de reserva para utilizarla.

El centro carece de protocolo para realizar préstamo de tabletas digitales al alumnado.

2.2 Autorreflexión (SELFIE)

Para hacer esta autorreflexión, hemos utilizado la herramienta SELFIE del área de educación de la Unión Europea que nos ha permitido realizar un análisis interno del estado y uso de la tecnología en el centro educativo.

Fecha del análisis: 21 de marzo 2022

Resumen de participación en la encuesta

COLECTIVO	PREVISTO	REAL	%	% MÍNIMOS PARTICIPACIÓN
Equipo directivo	3	3	100	80
Profesorado	53	38	72	60
Alumnado	--	--	--	--

La dirección del centro considera que, debido a las características del alumnado, su nivel de dependencia y su madurez, la realización de los cuestionarios SELFIE por parte del alumnado no era aconsejable y que no iba a aportar datos significativos.

Resumen por áreas

El equipo directivo tiene una opinión más crítica que el profesorado en la totalidad de las áreas.

- Áreas destacadas:
 - Pedagogía: Apoyos y Recursos.
- Áreas que requieren mayor atención:
 - Prácticas de evaluación.
 - Pedagogía: implantación en el aula.

SELFIE – EDUCACIÓN ESPECIAL	
A: LIDERAZGO	Ha obtenido una puntuación media de 3,2.
B: COLABORACIÓN Y REDES	Ha obtenido una puntuación media de 3,2.
C: INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPOS	Ha obtenido una puntuación media de 3,3.
D: DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO	Ha obtenido una puntuación media de 2,85.
E: PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS	Ha obtenido una puntuación media de 3,35, siendo el área mejor valorada.
F: PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	Ha obtenido una puntuación media de 2,2 siendo el área peor valorada.
G: PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN	Ha obtenido una puntuación media de 2,5.
H: COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	Ha obtenido una puntuación media de 2,4.

Conclusiones

Concluimos que a pesar de carecer de los datos de SELFIE referidos al alumnado, por los motivos que se han justificado anteriormente, la participación en los cuestionarios por parte de los miembros del equipo directivo y el personal docente ha sido suficientemente alta como para proceder con un análisis de los datos obtenidos.

2.3 Selección de estrategias

A partir de este análisis previo, abordamos la autorreflexión de nuestra situación digital que se concreta con el siguiente análisis DAFO:

ANÁLISIS DAFO	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> • A1. En nuestro centro no contamos con una estrategia digital. • B1. En nuestro centro no evaluamos nuestros progresos en materia de enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales. • D1. El equipo directivo no reflexiona con el profesorado sobre las necesidades de DPC en lo relativo a la enseñanza con tecnologías digitales. 	<ul style="list-style-type: none"> • C2. En nuestro centro existen dispositivos digitales que podemos utilizar para la labor docente. • D2. El profesorado tiene acceso a posibilidades de DPC en cuanto a la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales. • E1. Nuestro profesorado busca recursos educativos digitales en línea. • F1. Nuestro profesorado utiliza tecnologías digitales para adaptar su método de enseñanza a las necesidades individuales del alumnado.
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • AM1. Equipamiento digital adecuado. • AM2. Apoyo técnico limitado. • AM3. Existencia de otros centros educativos cercanos con una estrategia digital muy definida que pueden bajar nuestra captación de alumnado. • AM4. Acceso limitado del alumnado a dispositivos digitales propios. 	<ul style="list-style-type: none"> • OP1. Diseño e implementación de un Plan Digital de Centro con la ayuda de las asesorías y financiamiento europeo. • OP2. Existencia de proyectos innovadores ofrecidos por la SDGFP (Aulas Transformadoras). • OP3. Existencia de una infraestructura adecuada, fiable y segura. • OP4. <i>Software</i> libre (para crear recursos y EVA). Plataformas virtuales de evaluación. • OP5. Sociedad que demanda personas digitalmente competentes.

A continuación, se han cruzado los resultados del análisis DAFO para visualizar líneas estratégicas concretas. Las podemos observar en el siguiente análisis CAME:

Análisis CAME		AMENAZAS		OPORTUNIDADES	
		AM1	Equipamiento digital adecuado.	OP1	Diseño e implementación de un Plan Digital de Centro con la ayuda de las asesorías y financiamiento europeo.
		AM2	Apoyo técnico limitado.	OP2	Existencia de proyectos innovadores ofrecidos por la SDGFP (Aulas Transformadoras).
		AM3	Existencia de otros centros educativos cercanos con una estrategia digital muy definida que pueden bajar nuestra captación de alumnado.	OP3	Existencia de una infraestructura adecuada, fiable y segura.
		AM4	Acceso limitado del alumnado a dispositivos digitales propios.	OP4	Software libre (para crear recursos y EVA). Plataformas virtuales de evaluación.
			OP5	Sociedad que demanda personas digitalmente competentes.	
DEBILIDADES		Línea estratégica de supervivencia		Línea estratégica de reorientación	
A1	En nuestro centro no contamos con una estrategia digital.			A1O P1	Elaborar la estrategia digital a través del Plan Digital del Centro.
B1	En nuestro centro no evaluamos nuestros progresos en materia de enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales.			B1O P1	Utilizar los recursos ofrecidos por la administración educativa (EVA) para evaluar los progresos en materia de enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales.
D1	El equipo directivo no reflexiona con el profesorado sobre las	D1AM 3	Realizar la detección de necesidades formativas del		

	necesidades de DPC en lo relativo a la enseñanza con tecnologías digitales.		claustro, en lo relativo a la enseñanza con tecnologías digitales para mejorar la competencia digital.		
--	-----------------------------------------------------------------------------	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

		AMENAZAS		OPORTUNIDADES		
		AM1	Equipamiento digital adecuado.	OP1	Diseño e implementación de un Plan Digital de Centro con la ayuda de las asesorías y financiamiento europeo.	
	AM2	Apoyo técnico limitado.	OP2	Existencia de proyectos innovadores ofrecidos por la SDGFP (Aulas Transformadoras).		
Análisis CAME	AM3	Existencia de otros centros educativos cercanos con una estrategia digital muy definida que pueden bajar nuestra captación de alumnado.	OP3	La existencia de una infraestructura adecuada, fiable y segura.		
	AM4	Acceso limitado del alumnado a dispositivos digitales propios.	OP4	<i>Software</i> libre (para crear recursos y EVA). Plataformas virtuales de evaluación.		
			OP5	Sociedad que demanda personas digitalmente competentes.		
	FORTALEZAS		Línea estratégica defensiva		Línea estratégica ofensiva	
	C2	En nuestro centro existen dispositivos digitales que podemos utilizar para la labor docente.	C2A M3	Mantener el número de dispositivos digitales para uso docente, para facilitar el desarrollo una estrategia digital de centro.		

D2	Participación en el DPC (se tiene acceso a posibilidades de DPC en lo relativo a la enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales).			D2O P5	Conservar la participación en el DPC para trabajar la competencia digital de toda la comunidad educativa.
E1	Nuestro profesorado busca recursos educativos digitales en línea.			E1OP 4	Reafirmar la búsqueda de recursos educativos en línea con el criterio adecuado y conociendo los principales repositorios y uso de los mismos.
F1	Nuestro profesorado utiliza tecnologías digitales para adaptar su método de enseñanza a las necesidades individuales del alumnado.			F1OP 2	Mejorar la adaptación de los métodos de enseñanza a las necesidades individuales del alumnado a través de la inclusión de los principios de las aulas transformadoras.

3. PLAN DE ACTUACIÓN

3.1 Objetivos

Después de analizar los resultados del informe SELFIE con las técnicas DAFO y CAME, se han escogido como estrategias los siguientes objetivos para desarrollar la Estrategia Digital del centro a corto y medio plazo:

1. **Elaborar la estrategia digital a través del Plan Digital del Centro (A1O1).**

- **Carácter:** Reorientación.
- **Oportunidad 1 (OP1).** Diseño e Implementación de un Plan Digital de Centro con la ayuda de los asesorías y financiamiento europeo.

Decidimos optar por una línea estratégica de reorientación de elaborar la estrategia digital a través del Plan Digital del Centro (A1OP1).

2. **Mejorar la competencia digital del claustro a través de la participación del profesorado en formación relativa a la enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales (D2O1).**

- **Carácter:** Ofensiva.
- **Oportunidad 5 (OP5).** Sociedad que demanda personas digitalmente competentes.

Decidimos optar por una línea estratégica de conservar la participación en el DPC para trabajar la competencia digital de toda la comunidad educativa (D2OP5).

3. **Realizar la detección de necesidades formativas del claustro, en lo relativo a la enseñanza con tecnologías digitales (D1O1).**

- **Carácter:** Supervivencia.
- **Amenaza 3 (AM3).** Existencia de otros centros educativos cercanos con una estrategia digital muy definida que pueden bajar nuestra captación de alumnado.

Decidimos optar por una línea estratégica de conservar de realizar la detección de necesidades formativas del claustro, en lo relativo a la enseñanza con tecnologías digitales para mejorar la competencia digital (D1AM3).

OBJETIVOS		LÍNEA ESTRATÉGICA	Curso 22/23	Curso 23/24	Curs 24/25
1	Elaborar la estrategia digital a través del Plan Digital del Centro(A1O1).	Elaborar la estrategia digital a través del Plan Digital del Centro (A1OP1). Carácter: Reorientación.	X		
2	Mejorar la competencia digital del claustro a través de la participación del profesorado en formación relativa a la enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales (D2O1).	Conservar la participación en el DPC para trabajar la competencia digital de toda la comunidad educativa (D2OP5.) Carácter: Ofensiva.	X	X	X
3	Realizar la detección de necesidades formativas del claustro, en lo relativo a la enseñanza con tecnologías digitales(D1O1).	Realizar la detección de necesidades formativas del claustro, en lo relativo a la enseñanza con tecnologías digitales para mejorar la competencia digital (D1AM3.). Carácter: Supervivencia.	X	X	X

A continuación, se desarrolla el Plan de actuaciones para el curso 2022/2023. El resto de objetivos anteriores se planificarán en el curso 2023/2024 y 2024/2025 de acuerdo con la tabla anterior. Si es necesario, durante este tiempo, siempre se podrán plantear nuevos objetivos a partir de las propuestas de la matriz CAME.

3.2 Plan de actuación

OBJETIVO	1	Elaborar la estrategia digital a través del Plan Digital del Centro (AIO1).	Prioridad	Alta		
ACTUACIONES			Recursos	Responsables	Temporalización	Seguimiento
1.1	Auto reflexión y análisis de la situación actual del centro con respecto a la digitalización.		Informe SELFIE	Equipo impulsor	Noviembre	
1.2	Diseño o rediseño de la estrategia digital del centro. Detección y selección de los posibles elementos de mejora.		Análisis DAFO	Equipo impulsor	Diciembre	
1.3	Implementación de la estrategia digital del centro. Definición de las líneas de actuación e implementación.		Análisis CAME/PA	Equipo impulsor	2.º y 3.º trimestre	
1.4	Evaluación de la estrategia digital del centro. Evaluación de las actuaciones realizadas y análisis de las mismas.		Plan de Actuación	Equipo impulsor	Junio	
EVALUACIÓN						
Indicador 1	Existe un documento de trabajo del Plan Digital de Centro.			Instrumento	Lista de cotejo 1	
				Implementación	Enero	
				Evidencias	Plan Digital de Centro	
Grado de logro						

OBJETIVO						
2	Mejorar la competencia digital del claustro a través de la participación del profesorado en formación relativa a la enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales (D2O1).		Prioridad	Alta		
ACTUACIONES			Recursos	Responsables	Temporalización	Seguimiento
2.1	Difusión de las actividades formativas ofrecidas por la SDGFP y otras entidades en relación a la Competencia Digital Docente.		Web de centro	Equipo impulsor	Inicio de curso	
2.2	Realización de acciones formativas para el profesorado sobre procedimientos e instrumentos digitales de evaluación del alumnado, de forma informal (píldoras formativas, tutoriales, charlas, explicaciones, aprendizaje por pares, etc.).		Ordenadores	Equipo impulsor Coordinación TIC	Anual	
2.3	Realización de acciones formativas para el profesorado sobre procedimientos e instrumentos digitales de evaluación del alumnado, de manera formal (PAF) y cursos reconocidos por la Administración.		PAF Cursos	Coordinación formación	Anual	
EVALUACIÓN						
Indicador 1	Aumento de la participación del claustro en acciones formativas sobre la enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales.			Instrumento	Escala de valoración 1	
				Implementación		
				Evidencias		
Indicador 2	Número de acciones formativas ofrecidas a través del PAF y anuncios al largo del curso, sobre procedimientos e instrumentos de evaluación del alumnado.			Instrumento	Escala de valoración 2	
				Implementación		
				Evidencias		
Grado de logro						

OBJETIVO	3	Realizar la detección de necesidades formativas del claustro, en lo relativo a la enseñanza con tecnologías digitales (D1O1).	Prioridad	Media		
ACTUACIONES			Recursos	Responsables	Temporalización	Seguimiento
3.1	Crear un protocolo de detección de necesidades de formación en lo relativo a las tecnologías digitales.		Profesorado	Jefatura de estudios	Marzo	
3.2	Establecer un calendario de formación interna con píldoras creadas por el propio profesorado sobre las TIC para diversificar y ampliar las acciones formativas ofrecidas por el CEFIRE.		Hoja de cálculo plataforma Aules	Profesorado	Marzo-junio	
3.3	Evaluar el progreso del nivel competencial, en base a las actuaciones que ha llevado a cabo el centro.		Reuniones de departamento	Profesorado	Marzo-junio	
EVALUACIÓN						
Indicador 1	Existe un protocolo de detección de necesidades de formación del claustro, en lo relativo a la enseñanza con tecnologías digitales.		Instrumento	Lista de cotejo 2		
			Implementación	Marzo-junio		
			Evidencias	Protocolo de evaluación		
Grado de logro						

4. EVALUACIÓN

Con los datos recogidos al finalizar el curso, los distintos agentes evaluadores elaborarán un informe en el que recojan los siguientes aspectos:

- Grado de consecución de los objetivos marcados, basado en el grado de consecución de las actuaciones que se han llevado a cabo, analizando los posibles motivos de la no consecución de los mismos.
- Propuestas de mejora sobre las actuaciones realizadas.

El equipo impulsor será el encargado de:

- Analizar los informes anteriores.
- Realizar, si se considerase necesario, un nuevo análisis SELFIE para ver el impacto en el centro del Plan de Actuación desarrollado. Para ello, se analizarán los cambios producidos en las distintas áreas del SELFIE.

Con los datos recogidos en los puntos anteriores el equipo impulsor tendrá suficientes datos para poder abordar el diseño del plan de actuación para el curso próximo.

4.1 Instrumentos de evaluación

Recogida de datos por objetivo:

LISTA DE COTEJO 1		
OBJETIVO 1: Estructurar, organizar y planificar la Estrategia Digital del centro a través del PDC durante el curso 2022 – 2023.	Sí	No
Existe un documento de trabajo del Plan Digital de Centro		
Observaciones:	Responsable: La dirección del centro	
	Fecha de evaluación:	

ESCALA DE VALORACIÓN 1				
OBJETIVO 2: Mejorar la competencia digital del claustro a través de la participación del profesorado en formación relativa a la enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales.	0	1	2	>=3
Aumento de la participación del claustro en acciones formativas sobre enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales (formulario enviado al finalizar el curso).				
Observaciones:	Responsable: Coordinación TIC			
	Fecha de evaluación:			

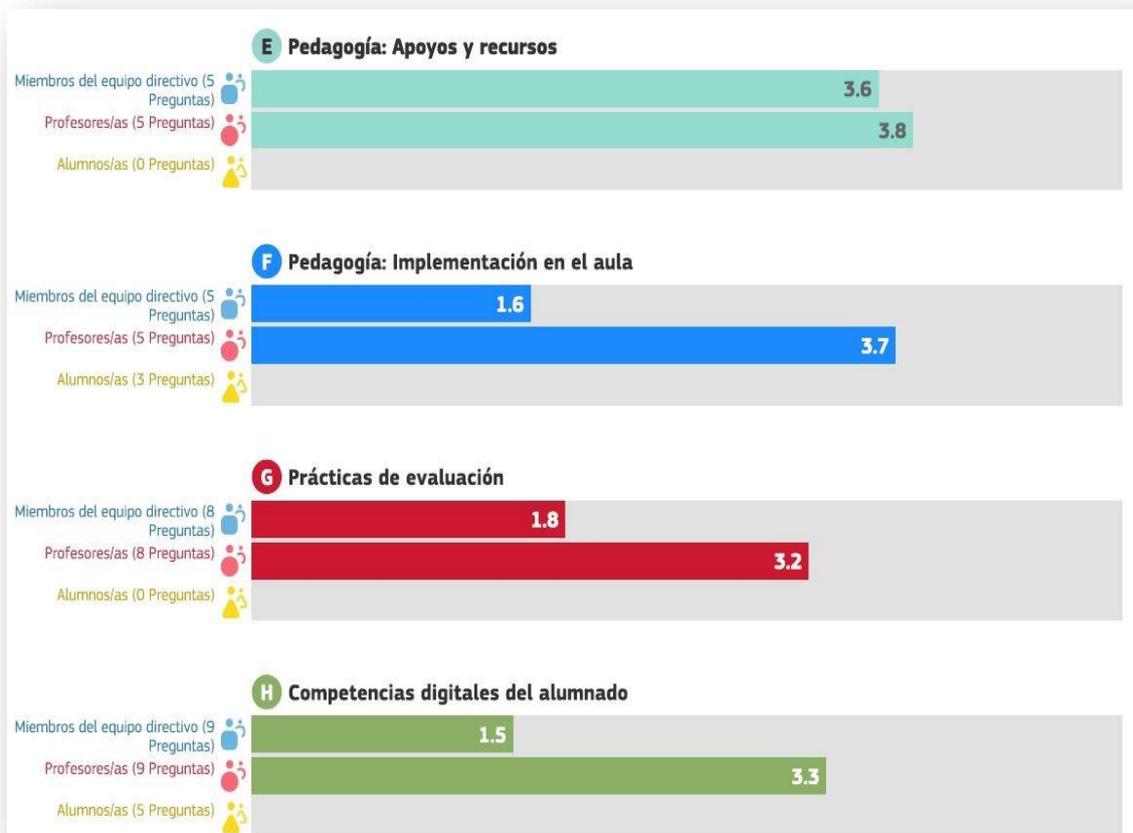
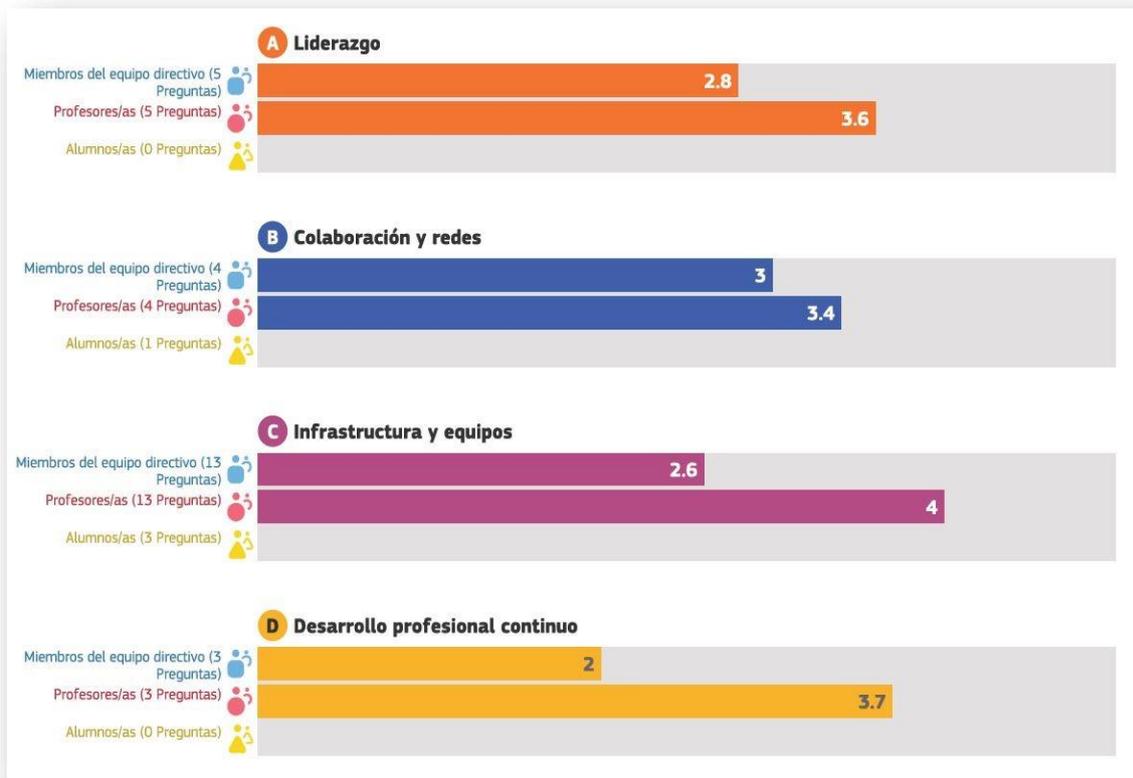
ESCALA DE VALORACIÓN 2				
OBJETIVO 2: Mejorar la competencia digital del claustro a través de la participación del profesorado en formación relativa a la enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales.	0	1	2	>=3
Número de acciones formativas ofrecidas a través del PAF y anuncios a lo largo del curso sobre procedimientos e instrumentos de evaluación del alumnado.				
Observaciones:	Responsable: Coordinación de formación Fecha de evaluación:			

LISTA DE COTEJO 2		
OBJETIVO 3: Mejorar la competencia digital de los docentes desarrollando estrategias de desarrollo profesional continuo (DPC) en el ámbito de las TIC según las necesidades e intereses del claustro.	Sí	No
Protocolo de evaluación empleando herramientas digitales.		
Observaciones:	Responsable: La dirección del centro Fecha de evaluación:	

5. ANEXOS

5.1 Informe SELFIE





5.2 Análisis DAFO Inicial

ANÁLISIS DAFO	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> • A1. En nuestro centro no contamos con una estrategia digital. • A2. Nuestro equipo directivo no involucra al profesorado en el desarrollo de la estrategia digital. • A.4 En nuestro centro no tenemos tiempo para explorar la enseñanza digital. • B1. En nuestro centro no evaluamos todos nuestros progresos en materia de enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales • B2. En nuestro centro no existe suficiente debate sobre las ventajas y desventajas de la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales • C5. En nuestro centro, la asistencia técnica es deficiente ante los problemas con las tecnologías digitales. • D1. El equipo directivo no reflexiona con el profesorado sobre las necesidades de DPC en cuanto a la enseñanza con tecnologías digitales • D3. El equipo directivo no ayuda bastante a intercambiar experiencias dentro del centro sobre la enseñanza con tecnologías digitales • E3. Nuestro profesorado emplea entornos virtuales de aprendizaje con el alumnado • F6 No se fomenta el trabajo de las materias con proyectos interdisciplinares. • G3. Los docentes no utilizan herramientas digitales 	<ul style="list-style-type: none"> • C1. En nuestro centro la infraestructura digital apoya la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales • C2. En nuestro centro existen dispositivos digitales que puedo utilizar para la labor docente • C3. En nuestro centro se facilita acceso a internet para la enseñanza y el aprendizaje • C8. En nuestro centro hay dispositivos digitales que son propiedad del centro o son gestionados por él y que el alumnado puede usar cuando los necesita • D2. El profesorado tiene acceso a posibilidades de DPC en cuanto a la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales • E1. Nuestro profesorado busca recursos educativos digitales en línea • E4. Nuestro profesorado usa tecnologías digitales para la comunicación relativa en el centro educativo • F1 Nuestro profesorado utiliza tecnologías digitales para adaptar su método de enseñanza a las necesidades individuales del alumnado • F4. Nuestro profesorado realiza actividades de aprendizaje digitales que motivan al alumnado • H9. En nuestro centro el alumnado aprende a crear contenidos digitales

<p>para fomentar la retroalimentación en el alumnado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • G5. La mayoría de nuestro profesorado no usa tecnologías digitales porque el alumnado reflexiono sobre su aprendizaje • G6. Mejorar las actividades digitales para que el alumnado pueda opinar y reflexionar hacia el trabajo de sus compañeros y al revés. • H7. En nuestro centro el alumnado necesita aprender a dar crédito al trabajo otras personas que ha encontrado en internet. 	
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • AM1. Equipamiento digital adecuado. • AM2. Apoyo técnico limitado. • AM3. Existencia de otros centros educativos cercanos con una estrategia digital muy definida que pueden bajar nuestra captación de alumnado. • AM4. Acceso limitado del alumnado a dispositivos digitales propios. 	<ul style="list-style-type: none"> • OP1. Diseño e Implementación de un Plan Digital de Centro con la ayuda de los asesorías y financiamiento europeo. • OP2. Existencia de proyectos innovadores ofrecidos por la SDGFP (Aulas Transformadoras). • OP3. La existencia de una infraestructura adecuada, fiable y segura. • OP4. <i>Software</i> libre (para crear recursos y EVA). Plataformas virtuales de evaluación. • OP5. Sociedad que demanda personas digitalmente competentes.

5.3 Objetivos iniciales

OBJETIVOS	
A101	Iniciar o mejorar la estrategia digital de centro.
B101	Implantar la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje utilizando herramientas digitales.
B201	Fomentar el debate sobre la enseñanza y aprendizaje digital.
C501	Elaboración de protocolos para gestionar las incidencias técnicas.
D101	Implantar un protocolo para la detección de las necesidades formativas del claustro (individuales y grupales)
D201	Mejorar la competencia digital del claustro a través de la participación del profesorado en formación relativa a la enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales.
E301	Incluir la utilización de entornos virtuales de aprendizaje (EVA) en todas las áreas de los diferentes niveles del centro.
F601	Fomentar la realización de proyectos interdisciplinares.
G301	Aumentar el número de situaciones donde, al evaluar las habilidades del alumnado utilizando tecnologías digitales, se incluye una retroalimentación adecuada.
H701	Fomentar la creación de contenidos digitales entre el alumnado.
F101	Elaborar e implementar secuencias didácticas digitales adaptadas a distintos niveles.
E101	Crear y difundir repositorios de enlaces a recursos digitales en línea para profesorado, alumnado y familias.